



TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN: PREVENCIÓN DE PELIGROS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



REIR
AMOR
VIVIR
SALUD
DAR
APRENDER
SONREIR
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA
SOLIDARIDAD

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

“

**SOLO SE DEJA DE SOÑAR CUANDO
EL SOÑADOR PARA DE SOÑAR**

”



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



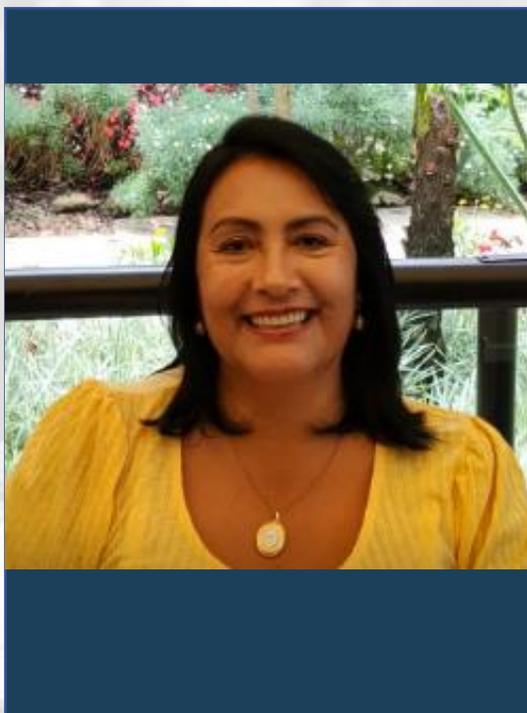
COMUNIDAD NACIONAL

DE CONOCIMIENTO EN:

**PREVENCIÓN DE PELIGROS EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA



EXPERTO LÍDER

DE LA COMUNIDAD

NELLY C. PARRA CELY

nellycparrac@gmail.com

Contacto: +57 320 2113041



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

LA ADMINISTRACION PUBLICA Y LOS COMITES TECNICOS EN SST

01

GENERALIDADES

Generalidades del SG-SST.

20

TOMA DE DECISIONES

Metodología para la toma de decisiones consientes

19

Inspecciones

Inspecciones de seguridad

18

PROCESOS

Gestión segura de procesos

17

SEGURIDAD VIAL

Prevencion en seguridad vial

16

PLANEACION ESTRATEGICA

Planeación estratégica para el desarrollo de SST.

02

CONFLICTOS LABORALES

Análisis y Resolución de Conflictos Organizacionales



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

15

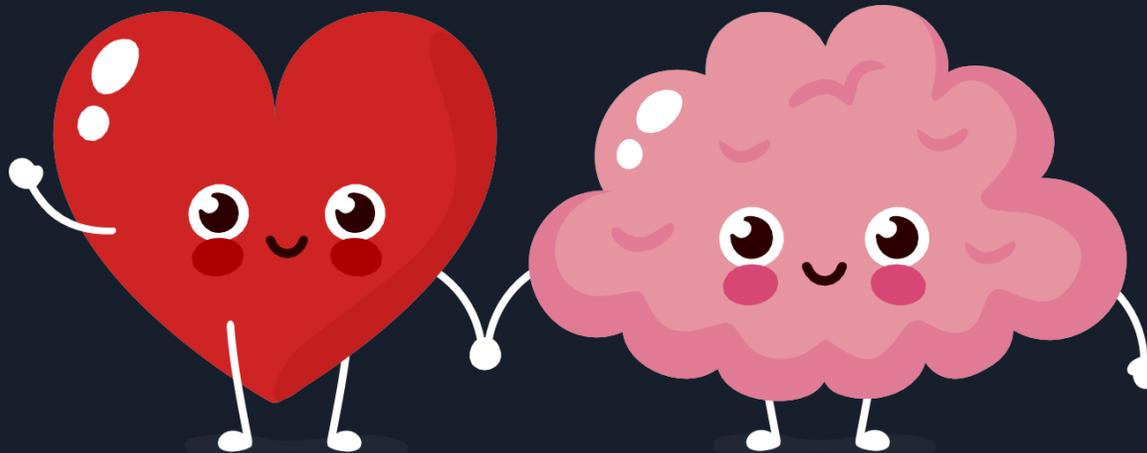
PLAN DE EMERGENCIA

Respondiendo a las emergencias.

03

RIESGO BIOLÓGICO

Cultura del Cuidado, lo que somos y hacemos para cuidar la vida..



14

ACCIDENTES E INCIDENTES

Metodologías para la Investigación de Incidentes y Accidentes

04

COPASST

Como hacer de lo COPASST un equipo que genera impacto en SST

13

GESTION DE RIESGOS

Metodología para la identificación efectiva de los RIESGOS.

05

COMITÉ DE CONVIVENCIA

Como hacer de los Comités de Convivencia una estrategia para el control de los riesgos psicosociales.

12

LIDERAZGO

Liderazgo y coaching en SST

ruta de CONOCIMIENTO

06

RENDICION DE CUENTAS

Elementos críticos de Éxito del SG-SST .

07

ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS

Gerenciando las acciones correctivas preventivas y de mejora

08

ORDEN Y ASEO

Gestión Integral del Orden y Aseo.

09

ERGONOMIA

Gestión Integral del Riesgo Ergonómico.

10

FISICO

Gestión Integral del riesgo físico.

11

QUIMICO

Gestión Integral del Riesgo Químico

TABLA DE CONTENIDOS



Momento 1



Que Comités Técnicos tenemos en SST



Momento 2



Quienes componen los comités Técnicos de SST



Momento 3



Como se conforman los comités técnicos de SST



OBJETIVO GENERAL



Socializar la importancia de los comités técnicos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y como aprovecharlos al máximo, brindando el apoyo requerido en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Definir cuales son los
comités técnicos de SST

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Especificar como se
conforman los comités

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Competencias esperadas
de los comites



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

SONDEO



QUE ES UN COMITE

Un comité de empresa es un órgano de representación colectiva, el cual trata de representar los intereses de los trabajadores ante la empresa. Este se compone por un grupo de trabajadores, y un grupo de representantes de la empresa los cuales han sido elegidos por el conjunto de trabajadores.



COMITES CON LOS QUE CONTAMOS

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



COPASST

COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL



COCOLAB

- Sigla de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación.
- Es decir, garantiza que los riesgos de enfermedad y accidente derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.
- Está regido por el Decreto 614 de 1984, Resolución 1016 de 1989, Decreto-Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015.



➤ **¿Por qué se le llama Paritario a este Comité?**

- Se llama paritario porque está conformado por igual número de personas en representación del empleador y de los trabajadores. “Paritario” se refiere a “paridad”, “igualdad” y “equidad”. Es por esto que se le ha dado este nombre.

➤ **¿Quiénes pueden pertenecer al COPASST?**

- Si usted es trabajador de una empresa, sin importar su rango o función, tiene el derecho y el deber de participar activamente en el COPASST.

➤ **¿Para qué?**

- El objetivo central de su pertenencia al Comité es apoyar las obligaciones del empleador y generar compromiso, sentido de solidaridad y preocupación por sí mismo y por los compañeros de la empresa, ayudando a identificar y solucionar las condiciones de trabajo que generen riesgos para todos. Así mismo, el COPASST representa uno de los tantos canales de comunicación que deben existir entre trabajadores y empleadores, en esa medida es un espacio de socialización.

Aspectos a tener en cuenta respecto al alcance del COPASST



- Con el sindicato debe tener relaciones de información y cooperación en lo referente a la salud de los trabajadores, Higiene y Seguridad Industrial. El sindicato debe apoyar la conformación y funcionamiento del Comité Paritario, pero el comité no es un sindicato ni una extensión de éste.
- El Comité Paritario es y debe ser un mecanismo que contribuya a mejorar la administración: No es un instrumento de coadministración.
- El Comité Paritario es vocero y canalizador de las inquietudes de los trabajadores en lo relacionado con la Higiene y Seguridad Industrial, mejoramiento de sistemas de trabajo, de prevención y corrección oportuna de condiciones y circunstancias que generen peligro a las personas, al ambiente y a la estructura de la empresa.

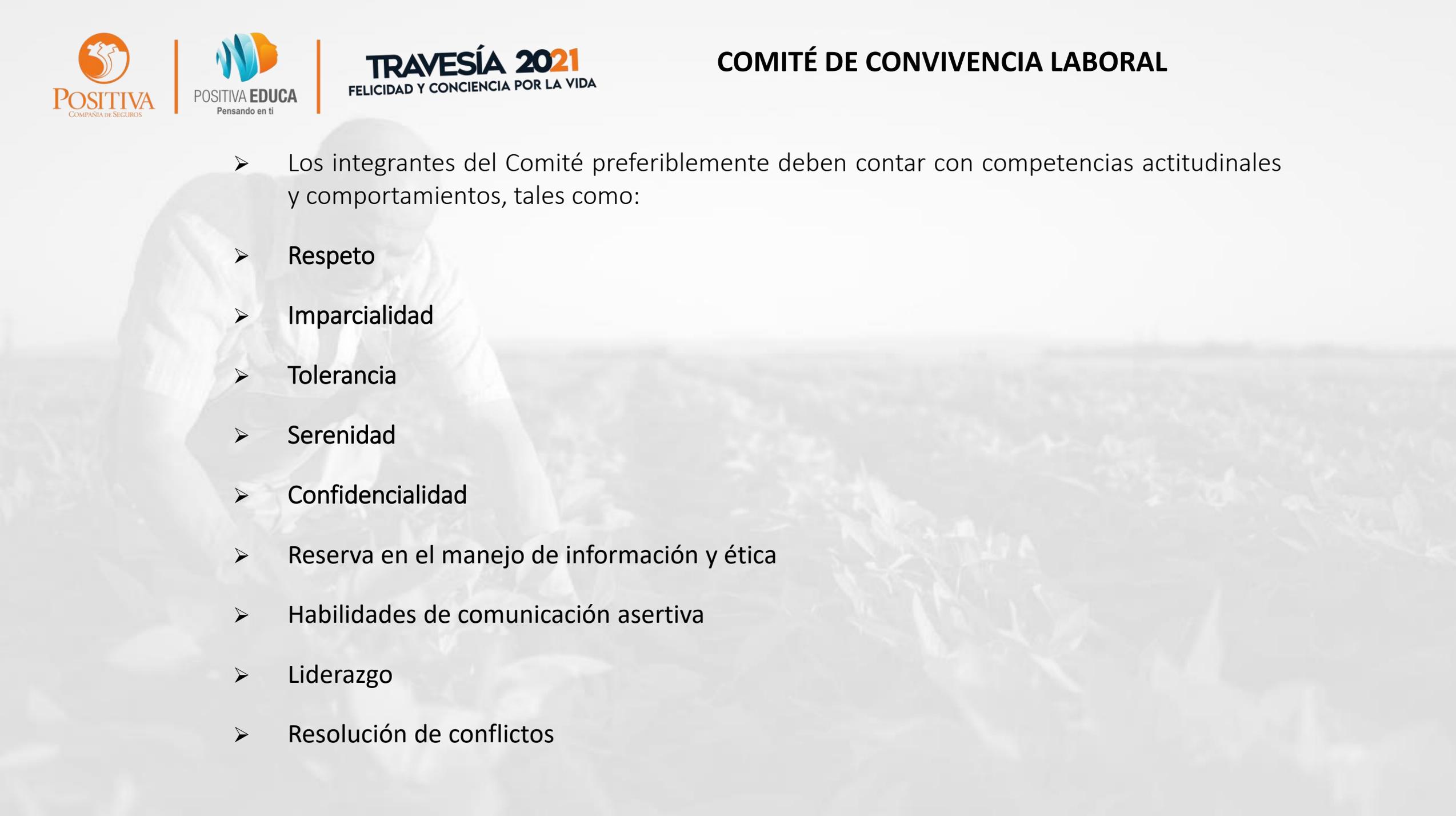
Aspectos a tener en cuenta respecto al alcance del COPASST

- No es una organización encargada de asuntos disciplinarios, contractuales de personas, ni un departamento de quejas y reclamos.
- El Comité Paritario debe mantener intercambio de información y cooperación con las dependencias de mantenimiento y reparación, pero no se le debe confundir con estas.
- El Comité Paritario es parte del SG-SST de la empresa, debe cooperar con este y vigilar que se cumpla; pero no es el responsable ni el ejecutor del programa.



- Son un grupo de empleados, conformados por representantes del empleador y representantes de los empleados, que buscan prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo.
- La misión consiste en generar una conciencia colectiva conveniente, que promueva el trabajo en condiciones dignas y justas, la armonía entre quienes comparten la vida laboral empresarial y el buen ambiente en la Empresa y proteja la intimidad, la honra, la salud mental y la libertad de las personas en el trabajo. Está regido por la Resolución 0625 de 2012 y la Resolución 1326 de 2012



- 
- Los integrantes del Comité preferiblemente deben contar con competencias actitudinales y comportamientos, tales como:
 - **Respeto**
 - **Imparcialidad**
 - **Tolerancia**
 - **Serenidad**
 - **Confidencialidad**
 - **Reserva en el manejo de información y ética**
 - **Habilidades de comunicación asertiva**
 - **Liderazgo**
 - **Resolución de conflictos**

Que no es el Comité de Convivencia Laboral



- No se debe convertir en reunión de reclamos
- No es un comité de soluciones en referencia a contratos laborales, salariales, disciplinarios o sindicales
- No debe ser un comité sin compromiso y sin dar solución a los casos
- No puede quedarse ningún caso solo en palabras
- No debe ser un comité sin compromiso y sin dar solución a los casos
- No puede quedarse ningún caso solo en palabras

Competencias

COMPETENCIAS ESPERADAS DE LOS COMITÉS



- Conocimiento legal y normativo
- Identificación, evaluación, priorización y gestión de riesgos ajustados a la empresa
- Investigación de accidentes de trabajo
- Adecuado manejo de reuniones
- Análisis de indicadores
- Inspecciones de seguridad
- Auditorías
- Elaboración de informes y actas
- Conocimiento técnico de medidas de control a riesgos críticos
- Gestión del cambio

CARACTERÍSTICAS DE LOS COMITÉS

- **CENTRADO:** Que trabaje sobre los problemas de Seguridad y no sobre otros temas.
- **DINÁMICO:** Que sea activo y emprendedor.
- **EFICAZ:** Que las ideas que produzca sean efectivas y se transformen en soluciones concretas
- **ALERTA:** Que permanezca atento a las necesidades que se continuamente se están generando respecto a la Seguridad.

CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

- CREER** en la prevención
- QUERER** trabajar por la seguridad
- SABER** lo que se debe hacer
- DESEAR** trabajar en equipo.



➤ GUÍA BÁSICA

- La comunicación es un proceso continuo, en el que se reciben y envían mensajes en forma permanente.
- La oportunidad del mensaje está en pensar bien antes de hablar.
- La comprensión del mensaje se basa en la claridad y coherencia entre las palabras.
- Para obtener la respuesta esperada es mejor transmitir a la vez un solo mensaje, que sea de interés y no varios sin importancia.

➤ HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA

- Saber escuchar.
- Entender la comunicación no verbal (gestos y posturas).
- Generar momentos de diálogo entre los participantes.
- Dar respuesta a las inquietudes.
- Apreciar la opinión del otro

➤ COMUNICACIÓN DEFICIENTE

- Malos entendidos.
- Trabajos mal ejecutados.
- Pérdida de tiempo, oportunidad, competitividad, recursos y dinero.
- Repetición de trabajos y desperdicios.
- Mal ambiente laboral.
- Disminuyen calidad productos y servicios
- Aumento en los costos de producción.
- Mala imagen empresarial y personal.
- Baja motivación y autoestima.
- Desorden y falta de planificación.
- Metas confusas y/o falta de objetivos.

Resolución de Conflictos

➤ CLAVES

- Enfrentar el problema, detectarlo y aceptarlo como tal, reconocer que merece ser resuelto.
- Estar las partes de acuerdo en la relevancia del conflicto:
 - Sin minimizarlo
 - Sin exagerarlo
- Consenso respecto a la importancia del tema a tratar.
- Perseverar para que se alcance la solución.
- Que el acuerdo se prolongue en el tiempo.

➤ ACTITUDES NECESARIAS

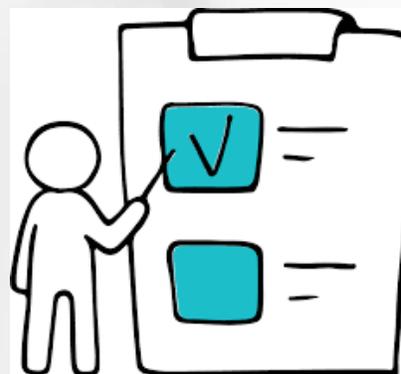
- Autocontrol.
- Confianza.
- Honestidad.
- Humildad.
- El espíritu del grupo debe prevalecer.
- Debe haber cohesión.
- Convicción.
- El bien común está por encima del bien personal
- El problema es de todos.

➤ REGLAS DE ORO

Participación activa

- Definir objetivos y metas
- Establecer las actividades de prevención y control
- Asignar responsabilidades al interior Comité
- Establecimiento de funciones y compromisos
- Elaborar cronograma de actividades
- Evaluar y controlar el plan

➤ **PLAN DE TRABAJO**



ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES

- Establecer por escrito Políticas y Procedimientos que detallen el desarrollo interno del Comité.
- Coordinar las normas de aplicación internas del Comité, enmarcadas en la Ley.
- Determinar:
 - Fecha de Reunión.
 - Lugar de Reunión
 - Frecuencia de Reuniones
 - Cronograma de Actividades
 - Registro de Reuniones
 - Evaluación Funcionamiento del Comité
 - Capacitación a todos los Niveles



Las 10 fallas más comunes en las reuniones del comité

- ❖ No se cumple con los horarios de inicio
- ❖ No llegan todos los miembros; algunos llegan, pero entran y salen continuamente de la reunión
- ❖ No existe una tabla de temas por tratar
- ❖ La reunión no se centra en el programa de actividades del Comité
- ❖ Los integrantes no llegan a la reunión con ánimo de trabajar en equipo
- ❖ Se tratan temas que no tienen directa relación con la seguridad
- ❖ No se levanta acta de la reunión. Si se hace no se envía posteriormente a cada miembro
- ❖ El manejo de la reunión es inadecuado
- ❖ No se llega a soluciones o acuerdos concretos
- ❖ No se respeta el horario de término de la reunión.



Las 10 aspectos para lograr reuniones efectivas

- Inicie y termine la reunión a la hora prevista
- Dé a conocer la agenda y los objetivos de la reunión
- Mantenga centrado el debate
- Haga participar a todos los miembros
- No descarte opiniones sin analizarlas
- Estimule a quienes hacen buenos aportes
- Controle el tiempo.
- Haga un resumen final con los acuerdos o conclusiones.
- No desvíe la reunión hacia temas sin relación con la seguridad.
- Levantar un acta con los acuerdos adoptados y enviarla posteriormente a cada miembro.

Reconocimiento de los comités en la empresa

- Deben establecerse funciones y compromisos con el fin de ser un mecanismo de participación efectivo en SST en la empresa.
- El reto:
- Algunas frases que se podrían escuchar cuando se habla del Comité Paritario en las empresas:
 - No sirve para nada
 - Es inoperante
 - No impacta en la organización
 - Es perder el tiempo
 - La Gerencia no nos escucha
 - La Gerencia piensa que las recomendaciones hechas no son bien sustentadas
 - No sabemos para que reunirnos y cuando lo hacemos somos desorganizados
 - Tiene demasiadas funciones y no nos alcanza el tiempo con tanto trabajo



COMO APROVECHAR MEJOR LOS COMITES

- Delegue Funciones
- Haga Seguimiento
- Empodere
- Crea en los comités
- Permita la participación de los comités
- Acompañe, asesore
- Sea una Guía
- Muestrese abierto a sugerencia
- Cumpla con lo que se compromete
- Llegue a acuerdos
- Trabaje en equipo
- Reconozca el trabajo del Comité



BIBLIOGRAFIA

- 1 Resolución 0652 de 2012
- 2 Resolución 1356 de 2012
- 3 Decreto 1072 de 2015
- 4 Resolución 0312 de 2019
- 5 Resolución 2013 de 1986



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

EVALUÉMONOS

SONDEO



PREGUNTAS

1

Pregunta 1

2

Pregunta 2

3

Pregunta 3



TRAVESÍA 2021
FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

CONSULTA

TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

www.positivatravesia.co

+1.000 Acciones educativas

- ✓ Cursos
- ✓ Seminarios
- ✓ Workshop
- ✓ Talleres
- ✓ Simposios
- ✓ Paneles
- ✓ Congresos
- ✓ Lanzamientos
- ✓ Coloquios



RECUERDA QUE POSITIVA — TIENE PARA TI —



www.posipedia.com.co



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos digitales



Artículos



Guías



Documentos
técnicos



Enlaces de Interés



Audios



Mailings



Presentaciones
técnicas



Ludo prevención



TRAVESÍA 2021

FELICIDAD Y CONCIENCIA POR LA VIDA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN: PREVENCIÓN DE PELIGROS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



REIR
AMOR
VIVIR
SALUD
DAR
APRENDER
SONREIR
AGRADECER
APRENDER
TOLERANCIA
SOLIDARIDAD

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

